

ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE AGROTA CÍA. LTDA.

En Cuenca, al 20 de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, situadas en la Avenida de las Américas y Naranjos, siendo las 10:30 horas, se reúnen en Junta Universal de Socios, los señores: Lcdo. Ernesto José Toral Amador, quien preside la reunión, Eco. Daniel Ernesto Toral Valdivieso, Eco. Felipe Andrés Toral Valdivieso, Sr. Juan Diego Toral Valdivieso y de los señores Arq. José Antonio Toral Valdivieso y Méd. Esteban Xavier Toral Valdivieso, quienes se encuentran legalmente representados por la Sra. Maria de Lourdes Valdivieso Vintimilla debidamente autorizada, y de la Inmobiliaria Comercial y Agrícola Los Arrayanes, el Eco. Daniel Toral Valdivieso, liquidador de la Compañía. El Eco. Daniel Toral actúa como secretario. Se constata el quórum requerido al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado. Acto seguido los socios por unanimidad declaran estar de acuerdo que se lleve a cabo esta Junta Universal para resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Presentación y lectura del informe de labores por parte del Sub-Gerente.
2. Aprobación del Informe del Auditor Externo.
3. Presentación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias a la Junta Universal al 31 de diciembre del 2016.
4. Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2016.
5. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2017.
6. Resolver el monto para el nuevo Aumento de Capital.
7. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General.

PRIMER PUNTO; Presentación y lectura del informe de labores por parte del Gerente:

Se hace la presentación del informe de labores a los señores socios. **SEGUNDO PUNTO;**

Aprobación del informe del Auditor Externo: El Gerente pone en conocimiento de los señores socios el contenido del informe del Auditor, este informe es aprobado por

unanimidad. **TERCER PUNTO; Presentación de Balance General y Estado de Pérdidas y**

Ganancias a la Junta Universal al 31 de diciembre del 2016: Sub-Gerencia pone en

consideración de la sala los documentos referidos, luego de conocidos el Balance

General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2016, la Junta por

unanimidad aprueba los documentos. **CUARTO PUNTO; Resolver el destino de las**

utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2016: El presidente sugiere a los

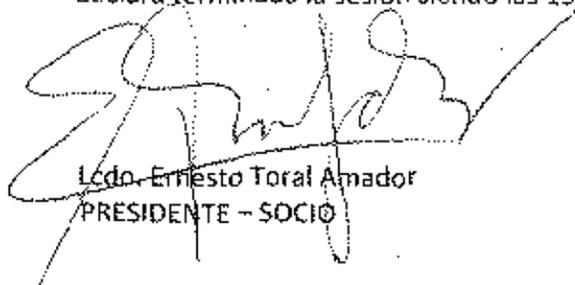
socios que la utilidad obtenida en el año 2016 que asciende a USD177,278.31(CIENTO

SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO 31/100 DOLARES DE ESTADOS

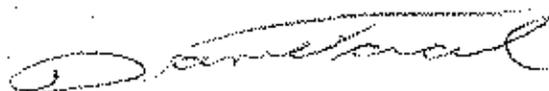
UNIDOS DE NORTEAMERICA) sean transferidos a la cuenta Patrimonial Utilidades

Ejercicios Anteriores, lo cual es aprobado por unanimidad. **QUINTO PUNTO;**

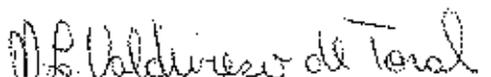
Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2016; La junta Universal propone para el año que termina el 31 de Diciembre del 2017 como auditor externo a la Firma BESTPOINT Cía. Ltda., lo cual es aprobado por unanimidad. **SEXTO PUNTO; Resolver el monto para el nuevo Aumento de Capital:** El presidente propone que durante el año 2017 se realice un nuevo aumento de capital por un valor de USD 50,000.00 (CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 00/100) para lo cual se utilizará la cuenta de Aportes a Futuras Capitalizaciones, lo cual es aprobado por la Junta por unanimidad. **SEPTIMO PUNTO; Lectura y Aprobación del Acta de la Junta Universal:** El Presidente concede un receso para que secretaría elabore el Acta de la presente sesión. Una vez reinstalada la misma y verificado el quorum estatutario, el secretario da lectura al Acta de la presente sesión, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Presidente agradece la presencia de los señores Socios y declara terminada la sesión siendo las 13H10.



Ldo. Ernesto Toral Amador
PRESIDENTE - SOCIO



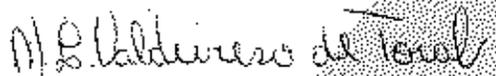
Eco. Daniel Toral Valdivieso
SOCIO - SECRETARIO por sus propios
derechos y como liquidador de Arrayanes



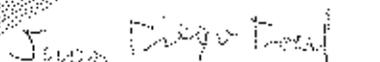
Arq. José Toral Valdivieso
SOCIO
Representado por Maria de Lourdes Valdivieso



Eco. Felipe Toral Valdivieso
SOCIO



Méd. Esteban Toral Valdivieso
SOCIO
Representado por Maria de Lourdes Valdivieso



Sr. Juan Diego Toral Valdivieso
SOCIO